



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

TERMINO DE CONTRATO DE TRABAJO
POR FALLECIMIENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 3401

QUILLÓN, 12 SEP 2018

VISTOS:

- Certificado de defunción Sra. Marcela Barrera Sepúlveda
- D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 1.791 de fecha 09-05-18 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. N° 1.753 de fecha 08/05/18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- D.A. N° 3.907 de fecha 22-11-17 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2018.
- La sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre del 2016 del Tribunal electoral de la región del Biobío; y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **PÓNGASE** término en todas sus partes el contrato de trabajo, suscrito entre la Municipalidad de Quillón, y la Sra. **MARCELA BARRERA SEPÚLVEDA**, C.I. N° [REDACTED] a contar del 04 de septiembre del 2018 por fallecimiento.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

UZG/tsj.-

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Bio Bio
- c.c. Interesado
- cc. Archivo DAEM.
- c.c. Archivo Municipal



REPUBLICA DE CHILE



54751839

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Comunización : CHILLÁN
Nro. inscripción : 432 Registro : S Año : 2018
Nombre inscrito : MARCELA ALEJANDRA BARRERA SEPÚLVEDA
R.M.N. : ██████████
Fecha nacimiento : 20 Junio 1974
Sexo : Femenino
Fecha defunción : 4 Septiembre 2018 a las 04:17 horas.
Lugar defunción : Hospital Herminda Martín
Causa de muerte : CÁNCER CERVICO UTERINO METASTÁSICO / / /

FECHA EMISIÓN: 4 Septiembre 2018, 08:40.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710

Impreso en: CHILLAN

REGION : B10-B10

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

